



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA **EL SECRETARIO GENERAL**, PARA SU REMISION AL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA **CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS**, ACTA Nº 19

ASISTENTES			
ALCALDE:	D. ISIDORO GAMBÍN JAÉN		
TTES. ALCALDE:	DÑA. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ PEÑA D. DIEGO ZAMBRANO MACHADO D. DIEGO CARRERA RAMÍREZ D. JESUS MERINO CARRERA DÑA. SARAY SORIA GARCIA D. JUAN RAMON BARROSO MORALES		
SECRETARIO GENERAL:	D. BERNARDO MUÑOZ PEREZ		
INTERVENTOR ACCTAL:			
HORA DE INICIO:	09:00 horas	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:40 horas

- ORDEN DEL DÍA -

PUNTO 1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario, se dio lectura del Borrador de Acta Nº 18 de 29 de marzo de 2022, quedando aprobada junto con su extracto correspondiente.

PUNTO 2. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA-PRESIDENTE.

No se presentaron.

PUNTO 3. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL Y TRÁFICO.

P3.1º.- Se aprueba propuesta de gastos F/2022/11, por importe de 33.219,41€.

P3.2º.- Se aprueba propuesta gastos menores por importe total de 14.062,11 €.

P3.3º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación para Avituallamiento para miembros de Fuerzas y cuerpos de Seguridad, Protección Civil y Depósito Carcelario.

P3.4º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 13/2022: SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y COLEGIOS PÚBLICOS.

P3.5º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 11/2022: SERVICIO DE REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD.

P3.6º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 28/2021: SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES Y SERVICIO DE ANALÍTICAS PARA EL MATENIMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA.

P3.7º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 47/2021: SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA CONSULTA DE FISIOTERAPIA DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA.

P3.8º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente relativo a la aprobación de certificación de

Código Seguro De Verificación:	fLHqTxgRhTyKQTR75xfV2g==	Fecha	07/04/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	1/4





obras, por importe de 90.152,42 €.

P3.9º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 15/2022: SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

P3.10º.- Se aprueba en relación a la necesidad de proceder a la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA.

P3.11º.- Se aprueban las Bases para cubrir dos plazas vacantes como funcionario de Carrera de Policía Local, mediante procedimiento de promoción Interna.

P3.12º.- Se aprueban las Bases para cubrir dos plazas vacantes como Funcionario de Carrera de Policía Local mediante procedimiento de Oposición Libre.

P3.13º.- Se aprueba el Horario Laboral para la Semana Santa 2022.

P3.14º.- Se aprueba la Adhesión del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera al Plan Agrupado de Formación Continua promovido por la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2022.

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN INFRAESTRUCTURAS, SALUD, CONSUMO Y FOMENTO.

No se presentaron.

PUNTO 5. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE JÉDULA.

No se presentaron.

PUNTO 6. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍA

No se presentaron.

PUNTO 7. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE CULTURA E IGUALDAD.

P7.1º.- Se aprueba pintar pasos de peatones con la bandera del orgullo con motivo del día del Orgullo Gay y la celebración de la semana de Orgullo Serrano.

P7.2º.- Se aprueban las Bases del Concurso de Cartel de Semana Santa 2023.

P7.3º Se acuerda la retirada de contenedores de basura y de vehículos estacionados durante el recorrido procesional 2022, así como la realización de los cortes de tráfico que se consideren pertinentes y la presencia de agentes de seguridad e la entrada, salida de los Templos y La presencia de agentes de la seguridad vial, para controlar el tráfico.

P7.4º.- Se aprueba Procesión Infantil que tendrá lugar el próximo sábado día 9 de abril.

PUNTO 8. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES.

P8.1º.- Se autoriza a IClub Piragüismo Arcos a organizar II Campeonato de Liga Nacional de Kayak Polo 2º División Absoluta y 1ª División Sub-16, los días 9 y 10 de abril del 2022.

PUNTO 9. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN y FORMACIÓN.

No se presentaron.

PUNTO 10. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE URBANISMO, FIESTAS Y CASCO ANTIGUO.

P10.1º.- Se aprueba calificación ambiental y licencia de actividad para "Planta Fotovoltaica de 4.2 MW para autoconsumo sin excedentes" situada en Ctra. A-389 Arcos-Paterna Pk 31.47 (Polígono 22), a Iberdrola Generación Térmica, S.L.U.

P10.2º.- Se aprueba Cambio de Titularidad de Licencia de Apertura, "Establecimiento de Hostelería sin música" (Bar Restaurante), situado en C/ Corredera, 11, a D. Jesús Rodríguez Rodríguez.

P10.3º.- Se aprueba Cambio de Titularidad de Licencia de Apertura, "Establecimiento de Hostelería sin música" (Bar sin música), situado en C/ Padres Salesianos, Bloque 1, Local 8, a D. José Manuel Iglesias Rosado.

P10.4º.- Se aprueba la ampliación de horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos durante la Semana Santa 2022.

P10.5º.- Se aprueba el tradicional encierro infantil para el día 16 de abril en el Casco Antiguo.

P10.6º.- No se autoriza la colocación de barra exterior a Taberna "El Regreso".

Código Seguro De Verificación:	fLHqTxgRhTyKQTR75xfV2g==	Fecha	07/04/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	2/4





P10.7º.- se autoriza a la Peña Taurina Toro de Aleluya a la venta de artículos (camisetas, gorras, etc.), el día 16 de abril.

P10.8º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril a Bar "La Local".

P10.9º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril a Bar "Los Rodríguez".

P10.10º.- Se autoriza a Confitería "El Paseo" a colocar una terraza un stand y figura del toro el 17 de abril.

P10.11º.- No se autoriza colocación de Barra en Bar C/ Corredera por estar dentro del vallado de protección del Toro del Aleluya para el 17 de abril.

P10.12º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril a Bar sito en C/ Paseo de Boliches, 41.

P10.13º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril a Bar La Antigua Taberna.

P10.14º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril Bar El Nuevo Faro.

P10.15º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril en bares, Cervecería Arcis, 20 Paka, Arkebab, Route 66y Tasquita Lourdes.

P10.16º.- Se autoriza colocación de Barra para el día 17 de abril en bares Bar Gotham Gin Tonic Club y el Bar Acuarela.

PUNTO 11. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL MAYOR, BDAS RURALES Y SANTISCAL.

No se presentaron.

PUNTO 12. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL BARRIO BAJO Y MEDIO AMBIENTE.

No se presentaron.

PUNTO 13. POSIBLES URGENCIAS.

No se presentaron.

PUNTO 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

- a. Por el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la relación y traslado a cada Delegado Municipal, de la correspondencia recibida en la Alcaldía.
- b. Por el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la firma del Acuerdo de colaboración entre C.D.P. San Rafael y San Vicente de San José del Valle y el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, para la realización de módulo profesional de Formación en Centros de trabajo.
- c. Por el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la firma del Acuerdo de colaboración entre IES "El Convento" de Bornos y el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, para la realización de módulo profesional de Formación en Centros de trabajo.
- d. Por el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la firma del Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, para contribuir con la formación integral de las prácticas académicas externas de estudiantes universitarios.
- e. Por el **Sr. Delegado de Fomento**, se da cuenta de de las gestiones que se han realizado desde la Delegación de Fomento, respecto a las subvenciones que se relacionan a continuación, y que se ha dado traslado de las mismas a las diferentes Delegaciones Municipales para las gestiones oportunas dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

SUBVENCIONES PROCEDENTES DE LOS FONDOS EUROPEOS EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADA POR LA UNION EUROPEA- NextGenerationEU Y SUBVENCIONES FUERA DEL MARCO DEL PRTR.

BDNS: 616125 (PRTR)

BDNS: 615302 (PRTR)

Código Seguro De Verificación:	fLHqTxgRhTyKQTR75xfV2g==	Fecha	07/04/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	3/4





BDNS: 615301, 615302 (PRTR)

BDNS: 609612 (PRTR)

BDNS: 614583 (PRTR)

BDNS: 610243 (PRTR)

BDNS: 601211 (PRTR)

BDNS 599012 (PRTR) "SOLICITADA"

BDNS: 613542

BDNS: 613179

BDNS: 615758

BDNS: 615981

BDNS: 590913

BDNS: 617920

PUNTO 15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

DECRETO. - Fijese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	fLHqTxgRhTyKQTR75xfV2g==	Fecha	07/04/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	4/4

